

*Documenta insurgente*  
*Catálogo de los documentos referentes*  
*a la independencia de México*  
*compilados por Luis G. Urbina*

Luis G. Urbina (compilación)  
Ernesto de la Torre Villar (preámbulo y arreglo)

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas

2003

342 p.

Ilustraciones

(Serie Documental, 26)

ISBN 970-32-1262-X

Formato: PDF

Publicado en línea: 5 de abril de 2017

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/documenta\\_insurgente/urbina.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/documenta_insurgente/urbina.html)



INSTITUTO  
de INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



*4. Informe rendido a Miguel Othón de Mendizábal por Luis G. Urbina, el 1º de junio de 1930, referente al cumplimiento de su misión.*

C. Miguel O. de Mendizábal  
Director del Museo Nacional de Arqueología,  
Historia y Etnografía  
México.

Tengo el honor de rendir a usted el informe relacionado a los trabajos de investigación histórica que estoy llevando a cabo en el Archivo General de Indias de Sevilla. He retardado adrede esta nota con el objeto de presentar en ella un cuadro completo que abarque documentalmente la primera parte del período que vengo estudiando, el cual es el de la Independencia de México, a partir de los últimos años de vida colonial y primeros y subsiguientes de nuestra emancipación.

Como se recordará, las divisiones a que estoy sujetando mis búsquedas, conforme al plan que se sirvió aprobar esa superioridad, son las siguientes: 1º. Antecedentes del movimiento de Independencia de México. 2º. Iniciación de este fenómeno político y social. 3º. Desarrollo del fenómeno. 4º. Consecuencias del fenómeno.

La primera parte (Antecedentes del Fenómeno) está subdividida en dos grandes ramas: *a)* Influencias y motivos externos. *b)* Causa y razones internas.

De acuerdo con estas líneas directrices, he conseguido sujetar a ellas mis investigaciones, en lo posible; así que, aunque llamaban mi atención y abrían mis apetencias de curiosidad datos y papeles de distinta índole, no cedí a la tentación de detenerme, porque sé, por experiencia, que derramar el interés hacia puntos divergentes, es debilitarlo y exponerse a confusiones y desorientaciones. El hilo del método es tan indispensable para este género de tareas como lo fue el famoso de Ariadna, comparación exacta ya que la falta de un perfecto y minucioso arreglo —en el que mucho se ha adelantado aquí, sin llegar todavía al mayor grado de excelencia— introduce algunas veces el entendimiento en un verdadero laberinto. He de confesar, sin embargo, que en mis trabajos se hallarán rápidas anotaciones, breves indicaciones, lo que pudiéramos llamar esquemas de archivero, acerca de otros asuntos, pero que podrán servir, lle-

gado el momento, para futuras diligencias. Usted sabe bien, señor director, que cuando se pasan los ojos por determinados escritos que aclaran hechos históricos y dan la clave de acciones cuya causa ha permanecido obscura, es imposible dejar los hallazgos, sin poner una señal que los distinga, para cuando haya necesidad de proceder a su análisis e interpretación. Así, pues, fuera del objeto principal de mis labores, sorprenderá usted aparentes, aunque ligeras, desviaciones útiles —creo yo— para quienes busquen caminos diversos a los míos en sus exploraciones documentales. Mas —lo repito— no he querido salirme, en manera alguna, de los trazos a que está circunscrita mi investigación. La cual ha terminado, puede decirse, en la parte inicial del programa; o sea: Antecedentes del Movimiento de Independencia de México. A) Influencias y motivos exteriores.

Al totalizar, en un conjunto amplio, al generalizar en una vasta síntesis los resultados a que conduce la atenta lectura de los informes y cartas virreinales, y las relaciones y descripciones de la época que he venido estudiando, se distinguen los móviles que indujeron a los países interesados en prestar su ayuda, más o menos eficaz, al movimiento iniciado en la América española para romper, definitivamente, los lazos políticos que la ataban al gobierno de la Península y que la obligaban a permanecer en molesta y onerosa tutela.

Por lo que se relaciona con la Nueva España, tres fueron las naciones que mayormente aportaron su esfuerzo a la acción iniciada, en el último tercio del siglo XVIII, y que, débil en los comienzos y apenas perceptible, fue creciendo y desarrollándose cada vez más en la vida, de aparente quietud, de la Colonia. A este desarrollo contribuyeron, sin duda, para acelerar y definir el deseo de adquirir personalidad nacional, los incidentes políticos y las perturbaciones sociales experimentadas al otro lado del océano; en primer lugar la situación caótica, la desorganización de España durante el reinado de Carlos IV y luego, la conmoción producida en el mundo por la Revolución Francesa; el estira y afloja de las relaciones de la nación española con Francia y, en seguida, con Inglaterra; las guerras y pasiones que se desataron entre estos pueblos. Todo ello transmitido como una onda vibrátil llegó hasta la conciencia popular de México y entonó y robusteció la voluntad de seguir el ritmo de la vida nueva. A esto se añade la lección magnífica que dio al continente, en tal periodo histórico, la emancipación angloamericana, estimulante ejemplo de decisión y firmeza.

En efecto las influencias y motivos externos que se relacionan con el fenómeno Independencia de México, son en el estudio de los Antecedentes de este movimiento: 1°. Los trastornos nacionales e internacionales de España y, como consecuencia, su mal estado económico. 2°. La intensa y vigorosa propaganda de los revolucionarios franceses. 3°. Los proyectos de Inglaterra para buscarse nuevos dominios en territorios de América. 4°. La vecindad y contagio de un pueblo recientemente libre como los Estados Unidos.

Ahora bien, los móviles a que obedecieron Francia, Inglaterra y los Estados Unidos para coadyuvar a los impulsos de manumisión de Nueva España fueron, en esencia y según se desprende de los documentos, los siguientes:

*Francia.* No puede negarse que, en un principio, obró por un irrefrenable anhelo, mental y sentimental, de *panfilismo* libertador. Quería extender su tema jacobino hacia los cuatro puntos cardinales. Quería prestar sus ideales delirantes a los pueblos oprimidos y despertar en ellos la protesta contra lo que veía por todas partes: la tiranía. No obstante estos fines doctrinarios, no se conformó Francia con obrar en la región de los principios, sino que manifestó también sus actividades de un modo positivo en el terreno de la realidad. Envió, con elementos pecuniarios, agitadores, quienes desde las remotas posiciones del norte estaban en constante vigilancia y comunicación con los proyectistas de la insurrección. Buen número de documentos así lo testifica.

*Inglaterra.* La enemistad de este país con el español, agudizada por múltiples grandes y pequeñas causas, en las postrimerías de la XVIII centuria, inclinó a la Gran Bretaña a facilitar en cuanto podía los movimientos rebeldes de Nueva España y aún a tomar participación en sus planes políticos. La trabazón de intereses internacionales de Inglaterra y Francia, en la cual España desempeñó un papel por extremo difícil, que en más de una ocasión le obligó a declarar la guerra a una u otra de esas naciones; la preponderancia marítima de la Gran Bretaña, sus agresiones a los buques españoles; la cercanía de la colonia británica de Belice con nuestra península yucateca, circunstancia que aprovechaba el gobierno de Londres para sus intrigas políticas en Nueva España, fueron factores de relación entre la nación inglesa y los grupos de conspiradores mexicanos. Sabido es que Londres acogía de buen agrado a los rebeldes, tanto de la propia España como de la América española. En su seno se fra-

guaban las conspiraciones y se preparaban las expediciones revolucionarias. Inglaterra mantuvo siempre esa actitud simpatizadora de las ideas de libertad. Mas adentro de esa actitud solía esconderse alguna calculada conveniencia.

*Estados Unidos.* Fue, como ya se conoce, un persuasivo ejemplo de virilidad que estimuló y definió la antigua propensión al levantamiento de Nueva España que sociológicamente se juzgó mayor de edad para manejar por sí mismo sus destinos. Pero a esta influencia moral se agregaba, indudablemente, un irresistible impulso de crecimiento del joven pueblo angloamericano que necesitaba ensancharse hacia el sur para extender sus fuerzas económicas.

En resumen, como dice un historiador peninsular.

La política absorbente de los Borbones; el vigor desplegado por algunos de sus representantes en las colonias; el explicable prurito de los indígenas para obtener una mayor participación en el gobierno de su patria; la emancipación de las posiciones inglesas de América y el profundo cambio operado en el mundo de las ideas por el enciclopedismo francés, produjeron en nuestras colonias, durante la centuria décimo octava, una serie de levantamientos, precursores del que por su generalidad e importancia había de dar al traste en el siglo XIX con nuestro imperio ultramarino.

En síntesis, los móviles peculiares y externos de las naciones que influyeron en nuestro fenómeno de Independencia, pueden reducirse, de una manera global, a estos conceptos.

*Francia.* Su influencia fue, principalmente, mental y sentimental; aunque, a partir del Directorio y el Imperio, mostrase también un interés colonizador en terrenos de nuestra Frontera.

*Inglaterra.* Su ayuda parecía tener por objeto, no tanto debilitar a España cuanto adquirir una nueva hegemonía colonial en la América y, sobre todo, en buscarse mercados importantes y materias primas para sus industrias.

*Estados Unidos.* Este flamante país tenía, imperiosamente, que aumentar su territorio. Después de haber comprado Luisiana a los franceses, aún necesitaba extenderse. Hambre de tierra era la suya. Y con tesón perseguía sus propósitos. Medio siglo más tarde, dio el golpe de mano de la Guerra de 1847. Su influencia ocultaba ese fin.

Los papeles registrados y estudiados en el Archivo General de Indias, así dan lugar a inferirlo.



Acaso, señor director, tales inferencias no tengan una completa novedad, por más que no dejan —creo yo— de presentar aspectos recientes y abrir rumbos escasamente conocidos. Mas, aunque otros historiadores hayan llegado con mayor o menor rigor lógico, a conclusiones semejantes, los documentos cuyas cédulas envío comprueban y afirman con seguridad y solidez los juicios y opiniones de los tratadistas de nuestra historia de la Independencia.

En cuanto a las apuntaciones que he conseguido, pienso que deberán tomarse tan sólo como derroteros interpretativos, ya que son observaciones del investigador, atento a vivificar la letra muerta de las escrituras que examina, y, de ningún modo, como profundos y encadenados análisis de los acontecimientos, tarea que compete al historiógrafo, al cual el investigador proporciona materiales y elementos extraídos de la documentación conservada en los archivos. Atento a este criterio, no he pretendido salirme de mi papel de coleccionador de datos históricos y, en todo caso, de aclarador y comentarista breve de los papeles que examino, los cuales están comprendidos en las papeletas señaladas en las listas que acompañan este informe, en el orden en que los encontré en los veinte legajos de Estado que llevo registrados hasta ahora a saber:

Legajo número 12	16 cédulas
Legajos números 13 y 14	29 cédulas
Legajos números 15 y 18	21 cédulas
Legajo número 20	5 cédulas

A estas listas van adjuntos 19 apéndices, bien como ampliación a los comentarios puestos al pie de las cédulas, bien como papeles anteriores o posteriores a la parte de la división del plan aprobado y que me sirve de guía, o bien como pruebas documentales de cómo era la existencia social de la Colonia en el período de la preparación de la Independencia. Varios de estos apéndices son de innegable interés, lo mismo que las cédulas que enumero. Para llamar la atención sobre unas y otras me he permitido poner signos o subrayados a los que me parecen más interesantes.

La última labor que llevé a efecto abarca nueve legajos —unas siete mil fojas manuscritas— Mi perseverante lectura, el conocimiento documental que he adquirido, la busca metódica de datos fehacientes y reveladores, dieron por resultado las cédulas y los



apéndices que corresponden a este informe. Juzgo inútil decir a usted, señor director, que en mi trabajo puse cuanto cuidado y reflexión me fueron dables.

Estas listas, unidas a las de mis anteriores informes, comprenden, en los veinte legajos de Estado, de diez y ocho a veinte mil hojas de manuscrito. Dos legajos de Estado me faltan solamente por registrar y tan pronto como termine esa Sección, pasaré a la Audiencia de México, que es mucho más rica. Espero encontrar allí un contingente más importante, en particular, por cuanto se refiere al momento en que estalló la rebelión de 1810.

En mi concepto ha llegado la hora de proceder a la tarea de copiar los documentos encontrados. Esta creciendo la cantidad de cédulas y es conveniente trasladarlas ya para su arreglo y utilización como elementos de juicio.

Ruego a usted, señor director, tenga la bondad de prestarse su atención en este asunto y, si lo considera oportuno, darme también su ayuda, con el fin de que la Secretaría de Educación Pública autorice el pequeño gasto mensual para el pago de copistas y útiles de escritorio.

De ser así, y para emprender con fruto esa tarea, he de merecer a usted ordene me sean remitidas las obras en que se han coleccionado y publicado documentos de nuestra historia referentes al período de la Independencia, con el objeto de no incurrir de copias los ya conocidos.

Reitero a usted, señor director, las seguridades de mi más respetuosa consideración.

Sufragio efectivo. No reelección

Madrid, 1° de junio de 1930

Luis G. Urbina  
(firmado)